



CONSTANCIA PRELIMINAR DE IMPACTO REGULATORIO

Con base en la información señalada en el cuestionario de la Calculadora de Impacto Regulatorio, y previo al Análisis de Impacto Regulatorio que en su momento realizará la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se emite la presente **Constancia Preliminar de Impacto Regulatorio** sobre el impacto regulatorio para la propuesta regulatoria que a continuación se señala:

DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA

PERSONA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR,



PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, CELEBRE

CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTO AL ÁREA DE

DONACIÓN IDENTIFICADA COMO MANZANA 5,



LOTE 6, PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO

BARDOLINO RESIDENCIAL, A FAVOR DEL



MUNICIPIO DE ZEMPOALA, PARA LA

Camino Real de la Plata #305, Zona Plateada
Pachuca de Soto, Hidalgo
www.hidalgo.gob.mx

CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA TOTALIDAD



DE LAS ETAPAS DEL CENTRO DE RESPUESTA

INMEDIATA (C2). ..

No genera impacto, exención de cuestionario AIR

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

El presente documento es de carácter preliminar y no surte efectos jurídicos hasta en tanto la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria no se pronuncie de manera definitiva respecto al anteproyecto antes aludido.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a viernes, 9 de octubre de 2026.